

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados a saber:

- a) **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
- b) **NOTAS DE DESGLOSE, Y**
- c) **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción

ANTECEDENTES, PERSONALIDAD JURIDICA Y CREACION DEL ORGANISMO, PATRIMONIO, OBJETO, ADMINISTRACION DEL ORGANISMO, FUNCIONES Y PRINCIPAL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LA CUENTA PÚBLICA.

Antecedentes

Nuestra Entidad Paramunicipal, Organismo Autónomo, que depende de la Secretaría del Bienestar, se creo con la finalidad de recrear y promover el Deporte en la Ciudad de Tijuana, B.C. ,subsidiado por el Ayuntamiento de Tijuana, para poder llevar acabo las acciones sociales en beneficio de la comunidad.

En virtud de la creciente actividad y necesidad de agilizar los trámites para llevar a cabo los programas de las diversas áreas de "promoción deportiva" en las diversas Unidades Deportivas, así como Auditorio Municipal, se buscó el crear un Organismo Paramunicipal que tuviese patrimonio propio y que administrara sus recursos y desarrollara de manera ágil los procedimientos encaminados a la ejecución de sus diversos programas.

1.- Autorizacion e Historia:

En Sesión de Cabildo del día 18 de noviembre de 1996, el XV Ayuntamiento de Tijuana acordó la creación del Organismo Descentralizado denominado Instituto Municipal del Deporte, acuerdo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California del 13 de diciembre de 1996, y que a la letra dice:

PRIMERO: "Se aprueba la creación del Organismo Descentralizado así como la estructura orgánica y la definición de atribuciones denominado Instituto Municipal del Deporte de Tijuana, Baja California (I.M.D.E.T.)", en los términos de los artículos 73, 74, 77, 78 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Baja California, con personalidad jurídica y patrimonio propio, en relación con la Ley de Estimulo y Fomento del Deporte, la Ley Estatal del Deporte y la Cultura Física para el Estado de Baja California.

SEGUNDO: "Se derogan las disposiciones que otorgan competencia en materia de deporte al Organismo Descentralizado denominado Desarrollo Social Municipal (DESOM), contenidas en su respectivo acuerdo de creación tomado en sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana de fecha 5 de agosto de 1993".

TERCERO: "Se solicita al C. Presidente Municipal, para que convoque a la Junta de Gobierno de DESOM, a efecto de que determine dicho órgano el traspaso de los bienes en propiedad y administración en su caso al I.M.D.E.T. a propuesta debidamente justificada del titular de la Dirección de DESOM dentro de los treinta días siguientes al inicio de la vigencia de los presentes puntos de acuerdo; la entrega y traspaso de los bienes a que se refiere el presente punto de acuerdo, así como la transferencia del personal, se hará de conformidad con las leyes y reglamentos que rigen tales materias, debiéndose realizar las diligencias necesarias en el lugar, fecha y hora que previamente determine el C. Presidente Municipal". Con fecha 20 de enero de 1997 se llevó a cabo la entrega - recepción entre ambos Organismos. El presente Acuerdo entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

2.- Panorama Económico y Financiero

El patrimonio del Instituto del Deporte, se integrará por los bienes y derechos que aporten los Gobiernos Municipal, Estatal o Federal, así como aquellos que adquiera lícitamente por otros conceptos, como también los ingresos que se generen por el usufructo de las instalaciones deportivas, dichos bienes o derechos deberán tener como destino, facilitar el cumplimiento de las atribuciones y ejercicio de las facultades del Instituto del Deporte.

La situación económica y financiera de la Entidad, fue aceptable durante el periodo que se informa, tomando en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por el Ayuntamiento de Tijuana por concepto de subsidio por la cantidad de \$27,051,476.58. m.n. así como los ingresos propios recaudados por \$21,367,133.27 m.n. fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera; apegados a las actividades programadas en nuestro POA 2025, autorizados por nuestra Junta de Gobierno.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto

El Instituto del Deporte, tiene por objeto encauzar, promover, desarrollar la cultura física en la ciudadanía en general, unificando criterios para su promoción agrupando a los organismos y asociaciones implicadas en la promoción del deporte, la educación física y la recreación, ofreciendo espacios deportivos para uso de la ciudadanía y creando la estructura social necesaria para el desarrollo permanente, progresivo y continuo del deporte, en apoyo al desarrollo integral de los habitantes de Tijuana, en el ámbito social e individual.

b) Principal actividad.

Contribuir a formar una ciudad incluyente mediante la promoción del Deporte y la recreación para el desarrollo humano, encausando, promoviendo y desarrollando la cultura física en la ciudadanía en general ofreciendo espacios deportivos para uso de la ciudadanía y creando la estructura social necesaria para el desarrollo permanente, progresivo y continuo del deporte.

c) Ejercicio Fiscal

La presente información Contable, Financiera, Presupuestal y Programática corresponde al mes de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2025.

d) Regimen Juridico

Esta Entidad se rige por los siguientes Ordenamientos Jurídicos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California
- Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Baja California
- Ley de Presupuesto y Gasto Publico del Estado de Baja California
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Adquisiciones, Contrataciones de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana y su Reglamento.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica para el Estado de Baja California
- Criterios Generales Presupuestales para la Administración Publica Municipal
- Las demás que nos competan

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

Esta Entidad se encuentra registrada en Sistema de Administración Tributaria, como Persona Moral con Fines no Lucrativos, con Actividades Económica de Actividades Asistenciales, dentro de las principales obligaciones Fiscales que debe de atender el Instituto son:

- Entero de Retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
 - Entero de Retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
 - Entero de Retenciones mensuales de ISR por servicios profesionales
- Así como también se tiene obligación del pago de Impuesto sobre Nomina
- 1.80 Impuesto sobre Nomina - Gobierno del Estado de B.C.

f) Estructura Orgánica Básica

De acuerdo a nuestro Reglamento Interno, esta Entidad se integra con la siguiente Estructura Administrativa:

- 1.- Junta de Gobierno
- 2.- Dirección
- 3.- Comisario asignado a la Entidad por parte de la Sindicatura Procuradora
- 4.- Subdirección Técnica
- 5.- Subdirección de Instalaciones Deportivas
- 6.- Subdirección Administrativa

- Cada área con su personal correspondiente para desempeñar las funciones que le competen de acuerdo al Reglamento Interno de la Entidad.

g) fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Sin información que revelar

4.- Bases de preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio fiscal se considero lo siguiente:

a) Se ha observado la Normatividad aplicable y emitida por la CONAC, las disposiciones legales aplicables, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para la emisión de los Estados Financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros; por ejemplo: valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados Básicos.

Las bases de preparación de los Estados Financieros de esta Entidad aplican los postulados siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos.
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Relevancia Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria **SIN INFORMACION QUE REVELAR**

e) Para las Entidades que por Primera vez estén implementando la base devengo de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán : Revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base. **SIN INFORMACION QUE REVELAR**

5.- Políticas de Contabilidad Significativa
SIN INFORMACION QUE REVELAR

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.
SIN INFORMACION QUE REVELAR

7.- Reporte Analítico del Activo

El Estado Analítico del Activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo que se reporta, mostrando una variación Positiva.

La variación que representa el Activo al 30 de Septiembre del 2025, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación positiva por \$1,174,802.00 del rubro de Efectivo y Equivalentes, se debe al incremento de Ingresos en relacion al mes anterior, y se atendieron las necesidades mensuales como pago de servicios y materiales para el mantenimiento de unidades deportivas asi como para eventos deportivos.
- b) La variación positiva por \$848,960.00 del rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se debe principalmente a cuentas por cobrar que no se cubrieron en tu totalidad en el periodo declarado, por lo que disminuyo el saldo de este rubro en referencia al mes anterior.
- c) La variación positiva por \$537,197.00 del rubro de bienes muebles se debe principalmente a la adquisición de computadoras, equipo de sonido y maquinaria para la limpieza de las unidades deportivas.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.
SIN INFORMACION QUE REVELAR

9.- Reporte de la Recaudación

a) Analisis del comportamiento de la recaudacion 2025

PERIODO	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	total
INGRESOS PROPIOS	1,918,768	2,564,450	1,997,323	2,024,853	
SUBSIDIO MUNICIPAL	2,809,254	1,746,967	4,119,034	3,659,133	
PERIODO	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	
INGRESOS PROPIOS	2,310,857	2,240,142	4,477,219	1,963,119	
SUBSIDIO MUNICIPAL	2,880,981	3,245,735	4,090,604	1,625,145	
PERIODO	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	
INGRESOS PROPIOS	1,978,596				21,475,328
SUBSIDIO MUNICIPAL	3,709,383				27,886,235

b) Proyeccion de la recaudacion de ingresos en el mediano plazo

PERIODO	2025	2026	2027	2028
INGRESOS PROPIOS	\$ 24,698,525.00	\$ 25,439,481.00	\$ 26,202,685.00	\$ 26,988,745.00
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 37,486,000.00	\$ 37,486,000.00	\$ 37,486,000.00	\$ 37,486,000.00
TOTAL	\$ 62,184,525.00	\$ 62,925,481.00	\$ 63,688,685.00	\$ 64,474,745.00

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
SIN INFORMACION QUE REVELAR

11.- Calificaciones Otorgadas
SIN INFORMACION QUE REVELAR

12.- Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

* Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades, evitando duplicidad de funciones.

*Ley de Contabilidad Gubernamental: Estable los criterios generales que rige la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

*Normatividad Contable: Su objeto es efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes y regulando las operaciones contables.

*Normatividad Presupuestaria: Nos indican como ejecutar el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización contable y presupuestaria.

*Normatividad Administrativa / Paramunicipales: Su objetivo es prevenir y controlar que se regule el funcionamiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, asegurando el manejo eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y financieros.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

La Entidad se encuentra trabajando continuamente en la adecuación de la estructura contable y presupuestal en el Sistema SAAGC.NET, sistema avalado por la CONAC para la emisión de informes y/o reportes financieros, contables, presupuestales y programáticos, todo en el marco de la Armonización Contable, actualización de formatos y procesos de registro en el sistema, para atender en tiempo y forma los requerimientos de la Contabilidad Gubernamental y generando así los beneficios en materia de información financiera, rápida y oportuna, con transparencia para la Rendición de Cuentas.

13.- Información por Segmentos

SIN INFORMACION QUE REVELAR

14.- Eventos Posteriores al Cierre

SIN INFORMACION QUE REVELAR

15.- Partes Relacionadas

Como Entidad Paramunicipal, dependemos del Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Secretaría del Bienestar y/o la Tesorería Municipal, son quien nos pueden orientar en la toma de decisiones financieras y operativas. de otra forma " No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas"

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

- 1.- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
- 2.- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Concepto	Importe	
SUBSIDIO MUNICIPAL / AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	\$ 27,886,235	
INGRESOS PROPIOS	\$ 21,464,971	
OTROS INGRESOS	\$ 10,357	
SUMA	\$ 49,361,563	NOTA 1

Concepto	Importe	%
SUBSIDIO MUNICIPAL / AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	\$ 27,886,235	100%
INGRESOS PROPIOS, OTROS INGRESOS	\$ 21,475,328	85%

Ingresos de la Gestión

Concepto	Importe
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 21,458,669

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

- 1.- Se detallan cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 30 de Septiembre del 2025.

Concepto	Importe	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 46,773,960	NOTA 2
SERVICIOS PERSONALES	\$ 22,711,051	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 6,392,940	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 5,470,945	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 5,075,310	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 5,771,856	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 10,161,417	
SERVICIOS GENERALES	\$ 13,901,493	

Servicios Básicos	\$	3,604,725	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$	8,607,955	
Otros Servicios Generales	\$	1,686,812	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$ 2,099,519
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS	\$	2,099,519	
AYUDAS SOCIALES	\$	2,099,519	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA			
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS Y AMORTIZACIÓN			\$ 186,063
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS			\$ 5,200
PERDIDA CAMBIARIA	\$		-
GASTOS FINANCIEROS	\$		5,200
SUMA DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			\$ 49,064,743

NOTA 3

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8% o mas del total de los gastos:

Servicios Básicos	\$	3,604,725	35%
-------------------	----	-----------	-----

Las partidas del cuadro anterior, se refiere al gasto de lo que conllevan los servicios medicos , Farmacéuticos y de Laboratorio, para medicamentos, Servicios Básicos para la realizacion de estudios clinicos, Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios para pagos de honorarios medicos.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

- 1.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Concepto	2025	2024
BANCOS/TESORERÍA	\$ 4,297,183	\$ 3,137,381
DEPÓSITOS EN GARANTIA	\$ 45,609	\$ 45,609
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 15,130	\$ 130
CAJA DE INGRESOS	\$ -	\$ -
SUMA	\$ 4,357,921	\$ 3,183,119

NOTA 1

BANCOS TESORERIA

Banco	Importe
HSBC 4057720625	\$ -
HSBC 4057720617	\$ -
HSBC 4057720609	\$ -
BANORTE 1090676658	\$ 1,457,659
BANORTE 1090660983	-\$ 45,952
BANORTE 1090671073	\$ 1,462,294
BANORTE 1090665447	\$ 1,423,182
SUMA	\$ 4,297,183

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
SUMA	\$.00

FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
FONDO REVOLVENTE (DIRECCION)	\$ 5,000
FONDO REVOLVENTE (SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA)	
FONDO REVOLVENTE (SUBDIRECCION TECNICA)	\$ 5,000
FONDO REVOLVENTE (SUBDIRECCION INSTALACIONES)1 y 2	\$ 5,130
SUMA	\$ 15,130

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

- 2.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2025	2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 958,220	\$ 70,801
Servicios personales por cobrar a corto plazo	\$ -	
Honorarios asimilables por cobrar a corto plazo	\$ 138	\$ 138
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 123,323	\$ 70,663
Ayuntamiento de Tijuana/ Subsidio	\$ 834,759	
CUENTAS POR COBRAR DEUDORES DIVERSOS	\$ 71,309	\$ 109,768
Gastos por comprobar	\$ 13,514	\$ 32,714
Faltantes de cortes de caja IMDET	\$ 1	\$ 8,565
Funcionarios y empleados	\$ 36,136	\$ 36,136
Deudores Diversos	\$ 21,660	\$ 32,353
SUMA	\$ 1,029,529	\$ 180,569

NOTA 2

- * Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos a comprobar.
- * Otros Derechos a recibir efectivo y Equivalentes a Corto Plazo
Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

- 3.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en 90,180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Concepto	2025	
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	Monto	Vencimiento
Rosa Beatriz Meza Amavizca	\$ 25,353	> 365
Rubén Arturo Rodríguez	\$ 3,700	> 365
Fernando Moreno Ayón	\$ 870	> 365
Jacobs Machado Francisco Javier	\$ 3,872	> 365
Oswaldo Esequiel Híjar	\$ 2,341	< 365
	\$ -	< 365
SUMA	\$ 36,136	< 365
Deudores Diversos		
Servicios Profesionales de Operación SA de CV	\$ 21,300	> 365
	\$ -	> 365

INVENTARIOS (Inventarios los bienes disponibles para su transformación)

- 4.- Sin informacion que relevar

ALMACENES

- 5.- Sin informacion que relevar

INVERSIONES FINANCIERAS

- 6.- Sin informacion que relevar

- 7.- Sin informacion que relevar

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

8.- Se informa de manera agrupada los saldos Bienes Muebles e Inmuebles, así como el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada y su respectivo porcentaje.

• Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024	
TERRENOS	\$ -	\$ -	
EDIFICIOS / OTROS BIENES INMUEBLES	\$ -	\$ -	
EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 6,277,907.21	\$ 6,277,907.21	
SUMA BIENES INMUEBLES	\$ 6,277,907.21	\$ 6,277,907.21	NOTA 4

Este saldo de Edificaciones no Habitacionales en Bienes de Dominio Público viene de ejercicios anteriores y está en proceso de depuración, ya que no fue eliminado al término de las edificaciones contratadas.

• Bienes Muebles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	828,204	828,204	
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	8,120	8,120	
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,419,223	1,251,371	
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	318,050	318,050	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	140,324	112,924	
APARATOS DEPORTIVOS	1,314,128	1,314,128	
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y VIDEO	69,448	69,448	
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	34,440	34,440	
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,426,712	2,426,712	
MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	179,721	179,721	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5,000	5,000	
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	1,718,209	1,628,932	
OTROS EQUIPOS	2,736,104	2,483,436	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	427,117	427,117	
SUBTOTAL BIENES MUEBLES	11,622,799	11,085,602	NOTA 5
DEPRECIACIÓN ACUMULADA MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO 10% anual	-730,845	-636,829	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOB Y EQUIP EDUCACIONAL Y RECREACION 5% anual	-312,844	-307,517	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE 20% anual	-1,100,173	-1,100,173	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 20% anual	-500	-500	
DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS 10% anual	-753,638	-666,918	
DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES EXCEPTO OFICINA Y ESTANTERIA 10% anual	-812	-812	
SUBTOTAL DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-2,898,812	-2,712,749	NOTA 7

9.- Se informa de manera agrupada por cuenta, los saldos de activos Intangibles y diferidos, su monto y naturaleza.

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024	
SOFTWARE	\$ 170,522	\$ 170,522	
SUMA BIENES INTANGIBLES:	\$ 170,522	\$ 170,522	NOTA 6

• ACTIVO DIFERIDO

Se informa que esta entidad paramunicipal, NO cuenta con Activo Diferido

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

10.- De acuerdo a los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC),

OTROS ACTIVOS

Sin informacion que relevar		
Concepto	2025	2024
11.- Otros Activos Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

PASIVO

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Julio de 2025.

Concepto	2025	2024
PASIVO CIRCULANTE	6,853,786	4,775,711
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
SUMA DE PASIVO	6,853,786	4,775,711

NOTA 8

• Pasivo Circulante

1.- Cuentas y Documentos por pagar

Concepto	Importe	MAYOR A 365	Menor A 365
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO:	741,227		
Cuentas de sueldos, finiquitos y honorarios asimilables por pagar de empleados y ex empleados en proceso de depuración		316,441	
2111-1-01-01 Sueldos por pagar nomina	79,374		
2111-1-01-02 Hernandez Rodriguez Ma. Rocio	8,235		
2111-1-01-03 Osuna Barco Julio	16,058		
2111-1-01-04 Velazquez Quintana Fernando	10,429		
2111-1-01-05 Silva Alcantar Marco Antonio	18,940		
2111-1-01-06 Enriquez Martinez Claudia	25,006		
2111-1-01-09 Vega Gutierrez Ruben	1,491		
2111-1-01-13 Lona Ulloa Jose Alberto	2,716		
2111-2-1-02 Mendez Lopez Italmi Lucia	1,000		
2111-2-1-03 Ochoa Mejia Ignacio	1,000		
2111-2-1-04 Felix Montenegro Jose Angel	441		
2111-2-1-05 Morales Velazquez maria isabel	1,078		
2111-2-1-06 Alberto Rodriguez Lozada	3,938		
2111-2-1-07 Andrade Cachon Maria de la Luz	760		
2111-2-1-08 Armenta Uribe Armando	85		
2111-2-1-10 Alvaro Aguero Ruelas	1,823		
2111-2-2-01 Jaimes Munigua Zenaido	1,097		
2111-2-2-02 Romero Ayala Maribel	54,083		
2111-2-2-04 Garnica Lares Francisco Javier	3,077		
2111-2-2-06 Martha Patricia Gutierrez Treviño	25,606		
Cuentas de finiquitos por pagar de ex empleados en proceso legal			
2111-2-2-07 Armando Cardona Salgado	49,861		
2111-2-2-08 Cesar David Galaz Lugo	10,345		
Cuentas de remuneraciones por pagar en proceso de depuración		208,760	
2111-1-11301 Sueldo Tabular Personal Permanente	22,409		
2111-3-13202 Prima Vacacional	3,455		
2111-3-13203 Gratificación de fin de año	179,417		
2111-5-15403 Previsión Social múltiple	13,636		
2111-3-13401 Compensaciones	-10,158		
Cuentas de sueldos, finiquitos, honorarios asimilables y remuneraciones por pagar del mes inmediato anterior			216,026
2111-1-01-27 Jose Manuel Avila Avila	2,460		
2111-2-12101 Honorarios asimilables	211,328		
2111-1-11301 Sueldo Tabular Personal Permanente	2,238		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	211,171		
Retenciones y contribuciones por pagar provisionados al 30 de Septiembre			115,670
2117-5-1 Retenciones de ISR por Salarios por Pagar IMDET	58,148		
2117-6-01 Ret. ISR Honorarios IMDET	4,645		
2117-6-02 Ret. de IVA por Honorarios IMDET	11,225		
2117-6-06 Retenciones de ISR Hono Asimilados	10,185		
2117-6-08 ISR Ret Resicos	2,184		
2117-6-03-001 Cid White Christian Moises	793		
2117-6-07 Retención federacion Mexicana de Atletismo	28,490		
Retenciones y contribuciones por pagar en proceso de depuración		95,500	
2117-6-03-002 Estrada Galvez Jesus Alfonso	870		
2117-6-03-003 Alen Guillermo Marin Lopez	270		
2117-6-03-004 Lizaola Medina Eduardo Javier	-280		
2117-6-03-006 Hija Airola Oswaldo Ezequiel	-6		
2117-6-05 Ret a Deport Liga Municipal de Atletismo A.C Milla	4,847		
2117-6-04 Ret a Deport Liga Estatal de Atletismo A.C Maraton	6,738		
2117-6-07 Retención federacion Mexicana de Atletismo	4,830		
Impuestos Estatal del 1.6%	75,206		
2117-6-02 Retenciones IVA honorarios	3,025		
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,445,950		
Cuentas de Proveedores por pagar provisionados al 30 de Septiembre			3,984,697
Centro Medico Florence Sa De Cv	184,587		
Farmacias Modernas de Tijuana, SA de CV	329,167		
Federico Lopez Esparza	32,100		
Instituto Nefrologico de Tijuana SA DE CV	363,234		
Martha Ofelia Avila Rodriguez	12,290		
Sergio Olivares Rodriguez	700		
Luciano Muñoz Duran	24,466		
Mario Moreno Lopez	14,906		
2112-1-000091 Comision Federal de electricidad	87,364		

2112-1-000100 Angelica Maria Reyes Hernandez	12,600		
2112-1-000103 Manuel Rodolfo Peña Villegas	53,332		
2112-1-000115 Alberto Ramirez Casillas	5,600		
2112-1-000133 Miguel Alfonso Valenzuela Espinoza	9,400		
2112-1-000136 Juan Mariano Barrera Pacheco	15,960		
2112-1-000138 Eduardo Alberto Leon Sau	59,500		
2112-1-000156 Alfonso Alvarez López	4,900		
2112-1-000190 Ocuvision	24,224		
2112-1-000199 Gerardo de Jesus Melgar Belmont	420		
2112-1-000208 Samuel Navarro Alvarez	116,053		
2112-1-000220 Julio GurrolaRodriguez	8,932		
2112-1-000252 Mario Delgadillo Tovar	32,704		
2112-1-000270 Java Office Supplies	11,387		
2112-1-000273 Impresos y Papeleria Ocaña	9,504		
2112-1-000280 Cruz Roja Mexicana IAP	787,342		
2112-1-000311 Luis Leonardi Arce Moreno	3,290		
2112-1-000315 Genoveva Ochoa Ortiz	700		
2112-1-000316 Unidad Oncologica Ambulatoria SC	195,440		
2112-1-000321 Hospital de Salud Mental	896		
2112-1-000348 Telefonos del noroeste	13,295		
2112-1-000518 Juan Mariano Barrera Pacheco	3,500		
2112-1-000569 Samaria Cruz Santiago	4,900		
2112-1-000690 Col Centro Oncologico Internacional SAPI DE CV	223,167		
2112-1-000939 Israel OrtizPerez	900		
2112-1-000976 Gustavo Flores Benitez	2,986		
2112-1-000982 Angel Mariano Lopez Flores	44,604		
2112-1-0001172 Jorge Rene Jimenez Rafael	178,425		
2112-1-001212 Imaces	19,645		
2112-1-001228 Paulino Pineda Lizarraga	2,668		
2112-1-001259 Enrique Soto Gil	3,150		
2112-1-001275 Mercaderias Jon	1,030,367		
2112-1-001302 Jose Alfredo Ortiz Sanchez	2,376		
2112-1-001313 Brenda Berenice Delangel Solis	4,200		
2112-1-001314 Gino Antonio Perretta	2,100		
2112-1-001320 Jacqueline Miranda Hernandez	12,124		
2112-1-001325 Raul Esau Flores Barragan	30,607		
2112-1-001332 Eric Nicolas Salinas Rivera	4,682		
2112-1-000752 Albercos Vallarta	-10		
Centavos	4		
100 cuentas de Proveedores por pagar en proceso de depuracion			1,461,259
2112-1-000002 Monedero Electrónico Xiga Sa De Cv	2,889		
2112-1-000004 Centro Medico Florence Sa De Cv	39,045		
2112-1-000005 Medical Services Internacional Sa De Cv	100		
2112-1-000007 Radiologia Y Tomografia De Baja California Sa De Cv	30		
2112-1-000008 Califorma De Baja California Sapi De Cv	2,283		
2112-1-000009 Gustavo Estolano Ojeda	380		
2112-1-000010 Federico Lopez Esparza	-200		
2112-1-000012 Instituto Nefrologico De Tijuana Sa De Cv	73,892		
2112-1-000018 Flores Diaz Ruben	360		
2112-1-000023 Abel Escobedo Gonzalez	720		
2112-1-000026 Javier Medina Lopez	360		
2112-1-000032 Materiales Tijuana Sa De Cv	119,245		
2112-1-000039 Olga Cecilia Gonzalez Canizalez	766		
2112-1-000042 Imelda Zapien Aviles	25,230		
2112-1-000048 Unico Textil S. De R.L De C.V.	67,952		
2112-1-000051 Publicidad Elite S. De R.L. De C.V.	2,636		
2112-1-000052 Papeleria Brava S.A De C.V.	2,878		
2112-1-000053 Mario Moreno Lopez	11,149		
2112-1-000058 Infinity Papelerias S. De R.L. De C.V.	23,096		
2112-1-000060 Central De Verduras Tijuana S. De R.L. De C.V.	44,745		
2112-1-000083 Baja Paint, S.A. De C.V.	52,061		
2112-1-000084 Gas Silza, S.A. De C.V.	26,752		
2112-1-000089 Raul Estredu Gonzalez	9,686		
2112-1-000091 Comision Federal De Electricidad	-3,752		
2112-1-000094 Mario Lopez Gomez	360		
2112-1-000095 Tienda Verde S.A. De C.V.	134,050		
2112-1-000097 Soto Gil Enrique	12,836		
2112-1-000100 Reyes Hernandez Angelica Maria	1,080		
2112-1-000108 Corral Quintero Jorge	13,920		
2112-1-000109 Jose Manuel Jimenez Muñoz	36,192		
2112-1-000111 Raul Alfredo Andrade Alvarado	15,519		
2112-1-000113 Copiadoras Digitales De Tijuana Sa De Cv	18,964		
2112-1-000115 Alberto Ramirez Casillas	1,800		
2112-1-000117 Catalina Dolores Sandoval Ramos	43,175		
2112-1-000123 Compañia Embotelladora Del Fuerte, S.A De R.L. De C.V.	50		
2112-1-000134 Roldan Ortega Martha	-1,557		
2112-1-000141 Bernardo Saenz Molina	706		
2112-1-000143 Melgar Belmont Hugo	414		
2112-1-000152 Olivares Rodriguez Salvador	547		
2112-1-000162 Karla Edith Reyes Alvarado	1,836		
2112-1-000163 Lopez Ramirez Mariano	1,080		
2112-1-000165 Servando Sandoval Nunez	243		
2112-1-000170 Ricardo Villalobos Pacheco	2,296		
2112-1-000172 Sanitarios De Tijuana S De Rl De Cv	14,975		
2112-1-000173 Celso Vasquez Vasquez	51,517		
2112-1-000174 Vittoria Scoccia Villa	7,039		
2112-1-000175 Jesus Santiago Sanchez Machado	5,246		
2112-1-000179 Qualitas Compañia De Seguros S.A De C.V.	44,060		
2112-1-000180 Victor Manuel Mardueño de la Paz	8,823		
2112-1-000190 Ocuvision SA De Cv	608		
2112-1-000192 Federico Garcia Tirado	14,048		
2112-1-000194 Lucero Galicia Bravo	32,480		

2112-1-000195 Mauricio Martinez Reyes	1,740		
2112-1-000197 Gonzalo Jimenez Orci	243		
2112-1-000198 Anselmo Gallegos Capetillo	42,920		
2112-1-000199 Gerardo de Jesus Meigar Belmont	-2,160		
2112-1-000201 Liga Municipal de Atletismo	1,950		
2112-1-000204 Farmacias Ecologicas	87		
2112-1-000207 Socorro Isabel Hernandez Berrelleza	486		
2112-1-000214 Ruben Garcia Noriega	100,068		
2112-1-000215 Emilio Vargas Huerta	243		
2112-1-000216 Sergio Raul Vizcaino Bejerano	1,914		
2112-1-000220 Julio Gurrola Rodriguez	-30		
2112-1-000223 Guillermo Marin Salazar	270		
2112-1-000227 Raquel Ibarra Iñiguez	270		
2112-1-000228 Virginia Salas Vargas	1,629		
2112-1-000231 Yida Rico Garcia	90		
2112-1-000238 Francisco Flores Lopez	61,500		
2112-1-000240 Araceli Miron Rebolledo	3,491		
2112-1-000255 Dinamica en Infraestructura Deportiva DiDSA S de RL de CV	57,683		
2112-1-000258 Loyes Ingenieria, S de R.L. de C.V.	20,000		
2112-1-000260 Ingenieria Estructural PDC S de RL de CV	89,277		
2112-1-000268 Clips Mari S.A. cv C.V.	1,097		
2112-1-000294 Aaron Peralta Mata	360		
2112-1-000300 David Perez Martinez	2,320		
2112-1-000312 Jose Martin Arce Ramirez	360		
2112-1-000321 Hospital de Salud Mental de Tijuana SA de CV	800		
2112-1-000322 Luis Gerardo Herrera Gomez	360		
2112-1-000355 Sergio Alberto Morales Sanchez	180		
2112-1-000368 Alejandro Felix Martinez Caamaño	96		
2112-1-000373 Sistemas De Copiado Digitales De Baja California S.A. De C.V.	17,797		
2112-1-000388 David Choy Juy	818		
2112-1-000405 Tenedora El Coli S.A. De C.V.	1,900		
2112-1-000416 Eric Omar Gomez Briones	-986		
2112-1-000424 Adriana Elizabeth Rios Guerrero	360		
2112-1-000438 Herbert Isais Andreu	720		
2112-1-000444 Impulsora Industrial Guadalajara, S.A. De C.V.	25		
2112-1-000520 Femco Rio Sa De Cv	-398		
2112-1-000665 Reyna Noemi Benitez Dorantes	2,093		
2112-1-000720 Km Ortopedica S De RI De Cv	96,259		
2112-1-00241 Ana Maria De La Mora Medina	1,203		
2112-1-00245 Eduardo Marian Lora	243		
2112-1-00259 Vima Villegas Bertolini	1,058		
2112-1-34801 Comisiones Por Ventas	-13,105		
2112-1-000156 Alfonso Alvarez Lopez	243		
2112-1-000388 David Choy Juy	-800		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		5	
2115-6-44103 Transferencias otorgadas en proceso de depuracion			5
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	455,433		
Otras cuentas por pagar a corto plazo al 30 de Septiembre			220,061
2119-9-02 Seguros Argos	28,251		
2119-9-04 Aportacion de empleados por servicios medicos	100,372		
2119-9-13 Depositos en garantia evento IMDET	23,306		
2119-9-14 Depositos Auditorio Municipal	51,758		
2119-9-68 Apoyo con Deducible	8,000		
2119-9-76 Luis Angel Luna Martinez	928		
2119-9-78 IMSS Aportaciones Empleados	7,447		
Otras cuentas por pagar en proceso de depuracion		235,371	
2119-1-02 Apoyos y subsidios por pagar a corto plazo	2,000		
2119-9-01 Credito FAMSA	211		
2119-9-03 Firmubac SA de CV	5,946		
2119-1-05 Partidos	33,782		
2119-1-06 Auditorio	4,000		
2119-9-14 Deposito Auditorio Municipal	127,294		
2119-9-16 Deposito Mariano Matamoros	200		
2119-9-17 Deposito CREA	1,000		
2119-9-20 Deposito Salvatierra	1,000		
2119-9-21 Deposito Reforma	3,500		
2119-9-22 Deposito Gimnasio Independencia	2,500		
2119-9-25 Alberto Andrade Nava	41		
2119-9-31 Kalibri Verde SA de CV	11,295		
2119-9-68 Apoyo Con Deducible	29,935		
2119-9-69 Juan Rubio Antonio	2,866		
2119-9-70 Servicios Profesionales de Operación SA de CV	8,640		
2119-9-73 Guerra Montaño Jose Isaac D.D. ejercicios anteriores	966		
2119-9-73 Adalberto Sanchez Velasco D.D. ejercicios anteriores	195		
SUMA PASIVO CIRCULANTE	6,853,786	2,317,336	4,536,449

Nota 8

Bajo el concepto de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo esta constituido por: \$741,227.00 de los cuales \$216,026.00 son de honorarios asimilables y sueldos por pagar que quedaron provisionados del mes inmediato anterior. \$316,441.00 son de sueldos, finiquitos y honorarios asimilables por pagar a exmpleados de años anteriores en proceso de depuracion. \$208,760.00 de remuneraciones adicionales y especiales por pagar de años anteriores en proceso de depuracion.

De las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo esta constituido por \$211,171 de los cuales \$115,670.00 son de Retenciones y contribuciones por pagar provisionados al 30 de septiembre de 2025. \$95,500.00 es la suma de Retenciones y contribuciones por pagar de saldos considerados de ejercicios anteriores al 2024 y que estan en proceso de depuracion.

En la cuenta de Proveedores por pagar a corto plazo esta constituido por \$5,445,950.00 de los cuales \$3,984,691.00 son por concepto de proveedores de servicios medicos, productos y servicios pendientes de pago al 30 de septiembre de 2025, la diferencia de \$ 1,461,259.00 corresponde a 100 cuentas con saldos pendientes de pago de ejercicios anteriores al 2023 que estan en proceso de depuracion.

En la cuenta de Transferencias Otorgadas por pagar a corto plazo esta constituido por un saldo de \$5.00 es un saldo pendiente de pago de ejercicios anteriores al 2023 que estan en proceso de depuracion.

En Otras Cuentas por pagar a corto plazo esta constituido por \$455,433.00 de los cuales \$220,061.00 corresponden a retenciones pendientes de pago al 30 de septiembre, la diferencia de \$235,371.00 corresponde a 21 cuentas con saldos pendientes de ejercicios anteriores al 2023 que estan en proceso de depuracion.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2.- Sin informacion que revelar

Pasivos Diferidos

3.- Sin informacion que revelar

Provisiones

4.- Sin informacion que revelar

Otros Pasivos

Sin informacion que revelar

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto
En el periodo que se informa no tuvo variaciones al Patrimonio Contribuido.

2.- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Como se observa en el Estado Financiero, la variación se refiere unicamente ahorro al 30 de septiembre de 2025 por un monto de \$ 296,821.00 por el saldo obtenido del resultado de restar los egresos a los ingresos.

Concepto	Importe	
SUPERAVIT DONADO	\$	-
SERVICIOS PERSONALES		
MATERIALES Y SUMINISTROS		
SERVICIOS GENERALES		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	13,453,289
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-
REVALÚOS	\$	-
RECTIFICACION DE EJERCICIOS ANTERIORES		-229
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		296,821
PERDIDA CAMBIARIA		
GASTOS FINANCIEROS		
TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	\$	13,749,881

NOTA 1

(3) Las rectificaciones de ejercicios anteriores son las adecuaciones que la Administración ha realizado para apegarse a las principales reglas de registro y valorización del patrimonio publicados en Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2010 y con las reglas específicas del registro y valorización del Patrimonio, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 2011.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2025	2024	
BANCOS/TESORERÍA	\$ 4,297,183	\$ 3,137,381	
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -	
CAJA DE INGRESOS	\$ 15,130	\$ 131	
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 45,608	\$ 45,609	
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 4,357,921	\$ 3,183,120	NOTA 1

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación

Sin informacion que relevar

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2025	2024	
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 1,711,999	-\$ 14,108,408	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.			
Depreciación	\$ -	\$ -	
Amortización	\$ -	\$ -	
Incrementos en las provisiones	\$ -	\$ -	
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ -	\$ -	
Incremento en cuentas por cobrar	\$ -	\$ -	
Partidas extraordinarias	\$ -	\$ -	
TOTAL	\$ 1,711,999	-\$ 14,108,408	NOTA 2

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Concepto:	Ingresos	Egresos
Estado de Actividades	\$ 49,361,564	\$ 49,410,677
Más:		
Partidas no consideradas en el Estado de Actividades		
Activos Fijos Adquiridos en el periodo	\$ -	-
Utilidad en cambios		
Menos:		
Partidas consideradas en el Estado de Actividades que No están dentro del presupuesto		
Depreciación acumulada	\$ -	-
Gastos financieros	\$ -	-
Comisiones pagadas		
Transitorios		
Intereses ganados	\$ -	
Ganancia cambiaria		
Resultado Presupuestal	\$ 49,361,564	\$ 49,410,677

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

\$ 49,361,563

2. Más ingresos contables no presupuestarios

0

2.1 Ingresos Financieros	\$ -
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$ -
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	\$ -
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$ -
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$ -
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -

3. Menos Ingresos presupuestarios no contables	
3.1 Aprovechamientos capital	\$ -
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$ -
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ -

0

4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$ 49,361,563
--------------------------------	---------------

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 49,410,677
-------------------------------------	---------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ -	\$ 10,698,614
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 1,012,188	
2.2 Materiales y Suministros	\$ 9,149,229	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$ 167,852	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 27,399.99	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 341,945	
2.9 Activos biológicos	\$ -	
2.10 Bienes muebles	\$ -	
2.11 Activos intangibles	\$ -	
2.12 Obra pública en bienes de dominio publico	\$ -	
2.13 Obra pública en bienes propios	\$ -	
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$ -	
2.15 Compra de títulos y valores	\$ -	
2.16 Concesión de Prestamos	\$ -	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
2.19 Amortización de la deuda pública	\$ -	
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	\$ -	

3. Mas gastos contables no presupuestales		\$ 10,352,680
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 186,063	
3.2 Provisiones	\$ -	
3.3 Disminución de inventarios	\$ -	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
3.6 Otros gastos	\$ 10,161,417	
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	\$ 5,200	

4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$ 49,064,743
------------------------------	---------------

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de Orden Contables:

	CONCEPTO	
7100	Valores	\$ -
	7110 Valores en Custodia	\$ 1,137,596,985
	7120 Custodia de Valores	\$ 1,137,596,985
	Emisión de Obligaciones	\$ -
	Avales y Garantías	\$ -
	Juicios	\$ -
	Inversion mediante proyectos para prestacion de servicios (pps) y similares	\$ -
	Bienes en Concesionados o en Comodato	\$ 4,170,000
	Suma Cuentas de Orden Contables	\$ 4,170,000

Cuentas de Orden Presupuestario:

Cuentas de Ingresos:

	2025
8100 Ley de Ingresos	\$ 159,976,963
8110 Ley de Ingresos Estimada	62,184,525
8120 Ley de Ingresos por Ejecutar	12,825,159
8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
8140 Ley de Ingresos Devengada	926,295
8150 Ley de Ingresos Recaudada	48,433,072

Cuentas de Egresos:

	2025
8210 Presupuesto de Egresos Aprobado	62,184,525
8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer	12,773,848
8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
8240 Presupuesto de Egresos Comprometido	49,410,677
8250 Presupuesto de Egresos Devengado	49,410,677
8260 Presupuesto de Egresos Ejercido	45,090,187
8270 Presupuesto de Egresos Pagado	45,090,187

Se firma cada Estado Financiero (documento) con la Leyenda "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLES CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

LIC. LUIS ANGEL LUNA MARTÍNEZ
ENCARGADO DE DESPACHO IMDET

LIC. LAURA MAGAL GARCIA SANTIAGO
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD

LIC. JESÚS EDUARDO MIRANDA SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO